

LUIS GABRIEL
OSEJO

48 Horas

Sant

En las siguientes 48 horas, cuando venza el plazo para registrar candidatos a la dirigencia estatal del PAN, conoceremos el verdadero alcance y peso del 'Pacto de la Corregidora' que tiene como objetivo principal poner en la presidencia de ese partido a Edmundo Guajardo Treviño.

Aunque muchos no creen que el grupo dominante ceda tan fácilmente el poder que ha tenido durante los últimos 20 años, otros, los más optimistas, dan por descontado que a partir del 24 de febrero el ex diputado local será el nuevo presidente del Comité Directivo Estatal; sobre todo porque, dicen, nadie querrá llevarle la 'contra' al Gobernador.

En los 15 días que duró su gira por la Madre Patria, algunos panistas, como el secretario del Ayuntamiento, **Apolinar Casillas**, buscaron revertir el acuerdo celebrado hace tres semanas en el Palacio de Gobierno, pero no tuvieron mucho éxito que digamos, pues la palabra del titular del Ejecutivo sigue pesando más que la de cualquier panista. Si otra cosa no sucede, entre hoy y mañana **Edmundo** se presentará en las oficinas del CDE del PAN para registrar su candidatura; ya que se hayan limado algunas asperezas entre los consejeros que no querían 'candidato de unidad'. Ya mero sale humo blanco.

No es gratuito que desde ahora los partidos de oposición se disputen a **Armando Rivera Castillejos** para que los abandone en el 2009. Saben que el ex Alcalde dejó un grato sabor de boca en muchos sectores de la sociedad -lo que se traduce en votos, votos y más votos- y que además, por si esto fuera poco, que tiene todo el respaldo de la clase empresarial e industrial de la entidad. Lo que se traduce en dinero y más dinero.

Otro de los buenos argumentos que tienen los partidos y sus respectivos dirigentes para buscarlo desde ahora, es el evidente distanciamiento, tal vez ruptura, con el Gobernador **Garrido** que, dicen, no lo quiere como sucesor. La oposición supone que el ex Presidente Municipal romperá con su partido y buscará otro que lo impulse como candidato al Gobierno Estatal. Muy pocos ven a **Rivera** en el 2009 buscando una candidatura que no sea la que lo lleve a la Plaza de Armas.

Uno de vaqueros: el 25 de enero pasado cinco reclusas fueron subidas a una camioneta oficial del CERESO Femenil de San José El Alto, con el argumento de que iban a llevarlas a una diligencia judicial que tendría lugar en los juzgados de distrito. En el trayecto hacia la ciudad, el vehículo sufrió un accidente, del que resultaron lesionadas una de las prisioneras y la guarda que las acompañaba. La abogada particular de la lesionada fue a reclamarle al Juez Tercero de Distrito, el hecho de que no le hubieran avisado de la diligencia; pero ahí le informaron que el juzgado no había autoriza-

do la excarcelación de nadie y que mucho menos tenía preparada alguna diligencia con su cliente.

Preocupados por el hecho de que hubiera habido alguna confusión, el juez de distrito le pidió mediante oficio a la directora del penal, **Martha Yáñez**, que le informara por qué había autorizado la salida de la prisionera lesionada. La respuesta fue que la iban a llevar a que recibiera los resultados de su papanicolau que se había practicado semanas atrás. Y que como no querían que se preocupara le dijeron que iba al juzgado. Qué tontos. Las otras cuatro reclusas no quisieron presentar ninguna queja, por lo que la directora pudo salirse con la suya.

Menguó la 'espontánea' manifestación en contra del alza del predial en San Juan del Río. Aunque se había anunciado una gran movilización de poco más de 5 mil manifestantes durante el programa 'Jorge te Escucha' (que es algo así como el martes ciudadano del presidente **Jorge Rivadeneira**), los presentes no rebasaron la media centena.

Destacan como líderes 'ciudadanos' de la 'espontánea' manifestación: **José Luis Hernández, Víctor Rojas, Guadalupe Amezcuita, Pedro Olvera, Luis Alberto Ortiz, Javier Osornio, Rolando Maganda y Lino Velásquez**. Todos ellos dirigentes partidistas o ex candidatos derrotados el pasado 2 de julio.

Ayer se cerró el plazo para registrar a los candidatos a la Comisión Estatal de Información Gubernamental; en total llegaron 78 tiradores, con todo y que el viernes se presentará formalmente la propuesta del PAN para reducir el salario de los próximos comisionados.

Destacan en la lista gente como el ex director de Derecho, **Agustín Alcocer**, que actualmente trabaja en una comisión especial de la Rectoría universitaria, y **Enrique Rivera**, consejero suplente del IEQ, que en meses pasados sustituyó a la consejera **Sonia Cárdenas**. También quiere ser comisionado **Guillermo o Herbert Pérez**, el ex senador panista que tendrá problemas para cubrir los requisitos que se señalan en el artículo 30 de la Ley Estatal de Acceso a la Información que dice (los comisionados no deberán) "...haber desempeñado cargo, comisión o empleo público en los dos años inmediatos anteriores a la designación; ni actividad que se contraponga a las funciones propias de su encomienda..."

Comentarios, columnas anteriores y contacto con el autor: www.aye.com.mx

Piden medir trabajo según las iniciativas

IPORABEL DELA GARZA

Mientras el diputado convergente Marco Antonio León, califica como preocupante el poco trabajo legislativo de muchos de sus compañeros y lo elevado del costo de cada iniciativa, otros legisladores pidieron no medir el trabajo legislativo solamente en base al número de iniciativas presentadas.

León Hernández lamentó la ausencia de trabajo por parte de sus compañeros y sobre todo que cada iniciativa que se emite, termine costando alrededor de un millón de pesos.

"Son los números crudos y fríos. Necesitamos intensificar el quehacer partidario y producir más. Es caro, por supuesto. Es un absurdo y una cantidad estratosférica. Seguramente, con la mitad de esa cantidad o menos, los mejores técnicos en derecho de este país; los científicos del derecho pudieran hacer iniciativas mucho más perfectas, mucho más bien hechas, más baratas y con menos problemas".

El panista Ricardo Martínez Rojas Rustrán, afirmó que el trabajo legislativo no solamente consiste en legislar y no se puede medir solamente en el número de iniciativas presentadas.

"Yo creo que los puestos de representación popular no deberían verse en ese sentido. Yo creo que fue un mal planteamiento el asunto por eficiencia".

Los puestos públicos deben estar tasados o deben tener un sueldo acorde a la función que se tiene que hacer de representación.

Afirmó que el trabajo legislativo tiene otras responsabilidades, no solamente legislar.

'Reta' el PRD a autoridad

IPORERICPACHECO

Ramiro Trejo Ramos, presidente del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el municipio de Querétaro, dijo que el próximo sábado llevarán a cabo un evento cultural en la Plaza Constitución, y no pedirán permiso a las autoridades.

"Vamos a avisar, pero no vamos a pedir permiso porque es una plaza pública", enfatizó Trejo Ramos.

Agregó que participarán tres guitarristas en el evento, y posiblemente un pianista.

El evento, el cual se llevará a cabo el próximo sábado, durará de las 17:00 hasta aproximadamente las 21:00 horas, será difundido por los perredistas a través de volantes en diferentes colonias de la ciudad y spots a través de la radio.

"(El objetivo) es atraer a los jóvenes a participar dentro de estos eventos culturales y demostrar a la sociedad que también tenemos capacidad de convocatoria para no nada más estar haciendo marchas y que también a través de la cultura vamos a crecer como pueblo", afirmó.

Trejo Ramos expuso que como parte del evento instalarán un módulo de fo-

(El objetivo) es atraer a los jóvenes a participar dentro de estos eventos culturales y demostrar a la sociedad que también tenemos capacidad de convocatoria para no nada más estar haciendo marchas y que también a través de la cultura vamos a crecer como pueblo".

RAMIRO TREJO
Presidente Municipal del PRD

to credencialización, con la finalidad de inscribir a las personas como miembros del Proyecto Alternativo de Nación.

A mediados de enero, Pedro Zenteno Santaella, subsecretario del 'Gobierno Legítimo' de Andrés Manuel López Obrador (AMLO), puso en marcha en Querétaro la foto credencialización de personas que serán acreditados como miembros del proyecto alternativo de nación.

Señaló que una de las metas que tienen para el estado de Querétaro, es registrar a 55 mil ciudadanos, para que éstos ya queden dentro del Directorio Nacional de Representantes del 'Gobierno Legítimo'.

En el municipio de Peñamiller

Más ajustes al salario de los funcionarios

Ya no se darán compensaciones a los servidores públicos de la administración, declaró el alcalde José Manuel García Leal

Peñamiller

Santiago Yáñez

El reajuste al salario que se hizo al inicio de la administración para el Alcalde y los regidores del Ayuntamiento en Peñamiller, se aplicará de la misma manera para los funcionarios de primer nivel quienes no recibirán más compensaciones que incrementen los montos percibidos como sueldo.

José Manuel García Leal, presidente municipal de Peñamiller, destacó que aunque se tienen dos demandas de los regidores del PRD porque se les redujo el sueldo, se seguirá con esta medida para con los funcionarios de primer nivel, con el propósito de que cobren cantidades de acuerdo al trabajo que desempeñan.

"Es una inquietud de la gente y tenemos que respetar nuestra propuesta; si algunos en su momento hacían

propuestas pero no la cumplían, allá ellos, nosotros tenemos que cumplir lo que planteamos de la revisión de salario, y estamos viendo una reducción para los funcionarios de primer nivel; ésta se planteó desde la campaña de reducir de 45 a 15 mil pesos mensuales".

Las compensaciones que se recibían con anterioridad doliaban incluso el sueldo de los distintos funcionarios, montos que reducían además el presupuesto al estar destinada una parte considerable para el gasto corriente.

"Hoy se está reflejando que no hay una compensación más alta de lo que ganaban, porque se les pagaba 8 mil pesos pero se compensaban con 16 mil y hoy quienes están en nómina es lo real, no reciben otra cantidad; esto nos permitirá que fluyan más recursos y que quedamos hacer más obras en las comunidades", enfatizó el edil José Manuel García.

Investigan en Tequis cobro ilegal de \$2 millones

El alcalde de esta demarcación asegura que "no tamará a nadie" y en este asunto llegará "hasta las últimas consecuencias"

Tequisquiapan

Yanelly Faustino

El Alcalde de Tequisquiapan, Noé Zárraga Trejo, declaró que investigan el cobro de tres facturas falsas por concepto de asesorías para la creación de tres reglamentos de Policía y Tránsito, Turismo y Comercio, que nunca fueron realizados.

Además reconoció que existe un acta que fue aprobada por el Cabildo anterior, para que se pagaran más de 2 millones de pesos a una persona que no presentó orden de pago o requisición, sin un concurso ni licitación previa, para realizar las asesorías para la creación de los reglamentos que nunca se hicieron, por lo que dijo se estará llevando este caso hasta sus últimas consecuencias.

Aseguró que se están realizando las investigaciones necesarias, por lo que tres regidores síndicos del Ayuntamiento en compañía del Contralor Municipal, se trasladarán a la ciudad de Querétaro para interponer la denuncia correspondiente.

"Yo lo he dicho, yo no vengo a tapar, que quede bien claro que si me han intentado amedrentar para parar el asunto, y yo no debo nada, no tengo por qué pagar lo de otros".

En esta misma tesis que no se pretende cubrir la cuenta pública de la administración pasada.

La declaración se desvirtúa que el regidor Cue diera a conocer, solo utilizando recursos del municipio para cubrir faltantes del

El Alcalde aseguró que es falsa, y que no tiene motivos de la administración

"Yo no tengo por qué decirle a cualquiera, mi compromiso es con la ciudadanía, del 1 de octubre tengo por qué encubrir a alguien que me cuestionaban que por el partido, aquí los partidos aquí importa el pueblo..."

"A mí no me importa el uso de esos recursos, él es el que será juzgado, no yo, y al final de eso y no, si ellos la pagan".

No se descarta en Querétaro

Alianza PRD-PRI

MONTSERRAT MARTÍNEZ ZAVALA

Adx

En Querétaro no se descarta la alianza del Partido de la Revolución Democrática (PRD) con otras fuerzas políticas, incluso con el Partido Revolucionario Institucional (PRI), aunque para esto se tendrían que modificar los estatutos internos, indicó Ramiro Trejo Ramos, dirigente municipal de este partido político.

De hecho, el líder partidista apoyó la idea de una candidatura única para 2009, siempre y cuando se analicen todos los aspirantes de las fuerzas políticas de oposición.

"No se descarta una alianza, esto es política, debemos de ver todos los actores y hacer un análisis de los perfiles, hay gente con mucha capacidad también dentro de nuestro partido, si se llega a un acuerdo político de ese nivel (candidatura única) pues sería interesante", explicó.

En lo que respecta a la alianza con el tricolor, Trejo Ramos puntualizó que los consejeros políticos del PRD deben analizar si desearon o no la cláusula que prohíba ir en coalición con este partido

o con Acción Nacional.

"Eso se decidirá en el congreso nacional que se va a llevar a cabo en agosto o septiembre... y ahí se pueden modificar estatutos, entonces va a ser interesante esa pregunta ante el Congreso Nacional, el si podemos o no realizar alianzas políticas con el PRI inclusive con el PAN", dijo.

En otro tema, el dirigente del partido del Sol Azteca en el municipio capitalino llamó a las autoridades a un nuevo pacto social a favor de la soberanía económica, que incluya una reorientación de la producción agrícola e industrial a las necesidades nacionales.

"Convocamos a un nuevo pacto social nacional y estatal a favor de la soberanía económica, un nuevo pacto que promueva reformas que promuevan a la micro, pequeña y mediana empresas, y que concilie las demandas patronales con las necesidades de desarrollo de la población, y que en vez de aportar por el incremento en las importaciones de maíz, desarrolle el potencial del campo mexicano", concluyó.

Ajustes.

Niega Eric Salas que los esté promoviendo

despidos en el Congreso

Nada puede estar sobre la Constitución: R. Reyes

ALEJANDRO GUILLÉN LEON

El Diputado Raúl Reyes, reconoce que la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos es la ley fundamental de un Estado, en la cual se establecen los derechos y obligaciones de los ciudadanos y gobernantes. Es la norma jurídica suprema y ninguna ley o precepto puede estar sobre ella. La Constitución, o Carta Magna, es la expresión de la soberanía del pueblo y es obra de la Asamblea o Congreso Constituyente.

El diputado Raúl Reyes, recordó que México ha tenido diversas constituciones a lo largo de su historia. Algunas han sido centralistas, es decir, que establecen el poder en un solo órgano que controla todas las decisiones políticas del país y otras federalistas, como la actual, que reconocen la soberanía de los estados, pero cuentan con mecanismos de coordinación para asuntos de la República como un todo.

La primera constitución propiamente mexicana es la de 1824, agregó el diputado Raúl Reyes, ya que en ella se descarta todo tipo de legislación extranjera y se proclama el ejercicio absoluto de la soberanía y la autodeterminación y dio vida en México al federalismo. Reconoce la Constitución de 1824 la división de poderes en Legislativo, Ejecutivo y Judicial y Libertad de escribir y publicar ideas políticas sin censura previa.

Antecedentes fundamentales, menciona el legislador Raúl Reyes, para la elaboración de la primera constitución mexicana, fueron la española de Cádiz de 1812, los "sentimientos de la Nación", de José María Morelos, y el Decreto Constitucional para la Libertad de la América Mexicana, o Constitución de Apatzingán, de 1814.

El diputado Raúl Reyes, indicó que la nueva Constitución del 1917 que celebra su noventa aniversario, incluía una gran parte de los ordenamientos de la de 1857, especialmente lo referente a los derechos humanos, ya como "garantías individuales". La forma de gobierno siguió siendo republicana, representativa, democrática y federal; se refrendó la división de poderes en Ejecutivo, Judicial y Legislativo, si bien este último dejó de ser unicameral para dividirse en cámaras de Diputados y Senadores.

El legislador Raúl Reyes, agregó que nuestra constitución ha experimentado múltiples modificaciones, a fin de responder a los cambios políticos y sociales de nuestro país; entre ellas son particularmente importantes las referidas a la organización electoral, ya que permiten un mejor ejercicio del sistema democrático que la propia ley fundamental consagra.

Niega el diputado panista Eric Salas González, que él esté promoviendo los despidos en el Congreso del Estado, se trata, dijo, solamente de ajustes que cada titular de dependencia propone.

El Presidente de la Comisión de Planeación y Presupuesto, Eric Salas González, señalado como el promotor de las liquidaciones a personal administrativo, salió al paso de las acusaciones y negó que él sea el autor intelectual de la situación.

Explicó que cada año se le pide a cada una de las dependencias una evaluación y propuesta de trabajo, entonces, se presenta el documento para hacer los ajustes necesarios, eso es lo que está pasando en el Congreso, pero no hay tal cacería de brujas en la Legislatura local.

Salas González dijo que, contrariamente a lo que algunos diputados sostienen, sí se tiene contemplada una partida presupuestal para liquidaciones de personal, es de un millón 600 mil pesos.

Pero, aclaró, "aún aunque no existiera, la Comisión de Planeación y Presupuesto puede reprogramar las partidas presupuestales".

Para el presente año, dijo, de acuerdo a los programas presentados por los titulares de áreas administrativas del Poder Legislativo, se

ajustarán 16 personas, algunas administrativas, y otras de base.

Con referencia a las de base, informó que junto con el sindicato se realizarán las propuestas para ocupar las plazas, pero tienen que cubrir el perfil que se demanda en la dependencia.

Por otra parte, dio a conocer que este año se trabajará en la Dirección de Asuntos Legislativos y en el Instituto de Investigaciones Legislativas y Estadística, para lograr el reconocimiento a la calidad ISO 9000.

Hoy será designado

Elegirán panistas a ombudsman queretano



Rafael Puga Tovar, coordinador de la bancada del PAN.

Rafael Puga dijo que ya hay elementos suficientes para realizar un análisis para la elección del titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, propuesta que habrán de votar en bloque los 16 integrantes de la fracción

Estrella Álvarez

La mayoría de panista en la Cámara de Diputados determinará el día de hoy a quien apoyará en bloque para la elección a la CEDH.

El coordinador de la bancada del PAN Rafael Puga Tovar informó que ya existen elementos suficientes para realizar un análisis para la elección del ombudsman, propuesta que habrán de votar en bloque los 16 integrantes de la misma.

"Toda la fracción habrá de votar por alguna persona en particular de quienes presentaron el examen y su propuesta, ya tenemos elementos suficientes para hacer un análisis".

En entrevista, mencionó que la propuesta será emanada este día, tras la reunión privada que se tendrá en este día en un conocido hotel de la ciudad.

Toda la fracción habrá de votar por alguna persona en particular de quienes presentaron el examen y su propuesta, ya tenemos elementos suficientes para hacer un análisis"

Rafael Puga Tovar

Coord. Parlamentario del PAN

"Y se recibirán... el grupo parlamentario del PAN recibirán comentarios de las 11 personas que contendieron y nos habremos de decidir por alguien en particular".

Puga Tovar rechazó que exista una "recomendación" de alguna persona en particular, como es el caso de Adolfo Ortega, sino que se "realizará un análisis".

"Yo no quisiera hacer ninguna declaración sobre algún persona en particular, es responsabilidad de cada uno hacer el análisis".

... Y "olvidan" diputados ver video de entrevistas

Tras acordar entregarles un video con las entrevistas de los aspirantes a la CEDH con 8 hrs. de duración, algunos delegaron la responsabilidad a sus asesores

Estrella Álvarez

Diputados locales "olvidaron" ver sus 8 horas de video de las entrevistas de trabajo a los 11 aspirantes a la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, y algunos delegaron a sus asesores esa responsabilidad.

En un sondeo entre diputados del PRI y del PAN, los legisladores dijeron confiar en el proceso de elección del ombudsman queretano.

El legislador del PRI Magdaleno Muñoz, dijo que esa decisión fue delegada a sus asesores, y confió en ellos para que mencionen "quién es el bueno". "Nosotros estuvimos analizando las propuestas de ellos,

11

fueron los aspirantes a la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos

8

horas de entrevistas contenían los videos que fueron entregados a los diputados

4

hrs. al menos fueron las que vieron algunos diputados, el video entregado

pero le hemos pedido al personal nuestro que revisen los videos para que nos informen de su contenido... mi voto lo vamos a analizar como fracción"

El panista Ricardo Martínez Rojas Rustrián, dijo que no ha tenido tiempo para poder realizar un análisis del video, pero ya dio el nombre de sus favoritos.

"No, por un detalle, porque mi oficina la he tenido de cabeza apenas la vamos a instalar, estuve participando en la mayoría de los candidatos, todavía no tengo definido, veo bien a Magdiel Hernández y César Pérez Guzmán".

El presidente de la Comisión Permanente José González Ruiz dijo no haber visto las 8 hrs. de video para su análisis y definir su voto. "No los vimos de mane a tajante, completo, vimos unas 4 hrs., es una recopilación de información de los prospectos, haremos un análisis mas a fondo".

Inscritos 68 aspirantes a consejeros de la CEIG

ALEJANDRO GUILLÉN LEON

Se inscriben 68 aspirantes para los tres puestos de Consejeros de la Comisión Estatal de Información Gubernamental. Los actuales Consejeros ganan actualmente entre 70 y 75 mil pesos, de acuerdo a los diputados.

Amplia respuesta tuvo la convocatoria lanzada por la Legislatura local para renovar a los tres consejeros de la CEIG, ya que al cierre de la misma se registraron 68 aspirantes, que van desde Químicos, Ingenieros Civiles, Contadores Públicos, Licenciados en Derecho, en Mercadotecnia, en Turismo, Médicos, Técnicos en Diseño Gráfico; no se inscribió ningún periodista o comunicador en activo.

De nombres destacan el exsenador panista Guillermo Herber Pérez, o el exdiputado por el PDM, hace ya varias legislaturas, J. Cruz Rivera, o Clemente Proal de la Isla, hermano del exsecretario de Educación en el Estado, y actual colaborador del Gobernador de Chihuahua, Arturo Proal de la Isla.

Cabe recordar que de acuerdo al cronograma, el registro de contendientes se cerró el pasado 2 de febrero a las 4 de la tarde, y el siguiente paso de este proceso es la entrega de la guía de estudios a los aspirantes; misma que la institución de educación superior electa entregará del 9 al 16 de febrero, ya que la aplicación del examen se tiene previsto para el día 23 de febrero; mientras que los resultados se entregarán para el 2 de marzo.

Asimismo, del 5 al 9 de marzo se llevará a cabo la presentación de los aspirantes ante los diputados integrantes de la LV Legislatura; y el 16 de marzo la Comisión Especial deberá de entregar mediante Dictamen el resultado del procedimiento a la Junta de Concertación Política para su validación, a fin de que el 31 de marzo, previa convocatoria a una Sesión Extraordinaria de Pleno, se tome protesta legal a los comisionados propietarios y suplentes que resulten electos.

La otra curva... N/10a/07Feb2007

Cartón
Roberto
Carbajal



2007